



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

Concurso de Políticas Públicas 2022

Propuesta de sistema de articulación socio- tecnológica del Programa Red Local de Apoyo a los Cuidados (PRLAC)

17 de noviembre de 2022

20 años Centro UC
Políticas Públicas

SEMINARIO VIRTUAL
**PROGRAMA RED LOCAL DE
APOYO A LOS CUIDADOS:
PROPUESTA DE ARTICULACIÓN
SOCIO-TECNOLÓGICA**

PRESENTAN
Estudio "Propuesta de sistema de articulación socio-tecnológica del Programa Red Local de Apoyo a los Cuidados"

Paula Miranda
Escuela Trabajo Social UC

En este estudio también participaron: María Alejandra Inostroza, Escuela de Trabajo Social UC, Andrés Aparicio, Instituto MICAIE, Claudia Martínez, Instituto de Economía UC, y Gonzalo Varas, investigador externo.

COMENTAN

Francisca Gallegos
Jefa de la División de Promoción y Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia

Sofía Angulo
Docente de la Universidad de la República, Uruguay

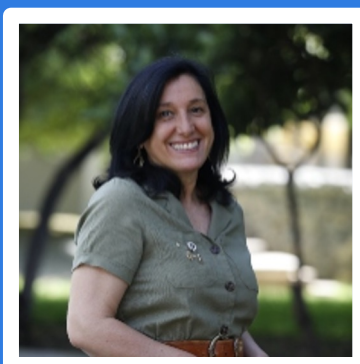
Nieves Rico
Consultora en políticas públicas con enfoque de género y DDHH

Jueves
17
NOVIEMBRE
9:00

Conéctate vía
 zoom
ID: 868 2775 5794

Concurso de Políticas Públicas 2022
INFORMACIONES
www.politicaspubblicas.uc.cl

Equipo



Paula Miranda Sánchez,

Investigadora Responsable, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social UC



Claudia Martínez

Co-investigadora, Instituto Economía UC



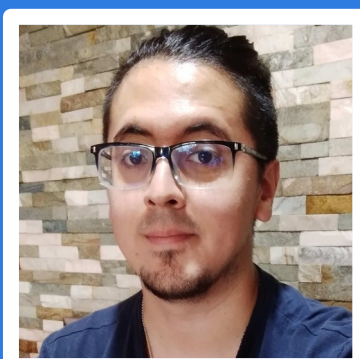
María Alejandra Inostroza

Co-investigadora Facultad de Ciencias Sociales, Escuela de Trabajo Social UC



Andrés Aparicio

Co-investigador , Instituto Milenio MICARE



Gonzalo Varas

Co-investigador, Estudiante Magister Políticas Públicas UC.

Estructura de la presentación

1. Breve descripción, antecedentes y relevancia del problema público a abordar
2. Objetivos del proyecto y breve descripción de la metodología.
3. Principales resultados
4. Presentación de las propuestas de política pública
5. Comentaristas

El Programa

Chile Cuida, también conocido como Subsistema Nacional de Apoyos y Cuidados (SNAC). Este sistema busca entregar apoyo a las personas en situación de dependencia, sus cuidadores y cuidadoras, sus hogares y su red de apoyo.

- Chile Cuida también es parte del Sistema Intersectorial de Protección Social que el Estado está implementando para entregar más seguridades y más oportunidades para la población más vulnerable. En este sentido, complementa a los Subsistemas Seguridades y Oportunidades (dirigido a las familias más vulnerables) y Chile Crece Contigo (destinado a la protección de la infancia). Entre los apoyos que se entregan bajo este subsistema se encuentran las ayudas técnicas, adaptaciones en el hogar, capacitación, acceso a programas de atención domiciliaria, orientación y prestación de servicios mediante centros diurnos de prevención de severidad.
- Uno de los programas fundamentales desarrollados por el SNAC y Chile Cuida es la Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC). El programa se crea con el fin de entregar apoyo a Personas en Situación de Dependencia Funcional (PSDF) y sus cuidadores mediante distintos servicios, como la identificación de necesidades y elaboración de un plan de cuidados, servicios de respiro para cuidadores y un conjunto de servicios especializados para PSDF. Estos apoyos y servicios incluyen la entrega de cuidados domiciliarios, ayudas técnicas, disponibilidad de residencias, hogares protegidos y centros diurnos, entre otros.



El programa define su población potencial a la díada compuesta por las personas en situación de dependencia funcional (PSDF) moderada o severa y sus cuidadores. El programa define su población objetivo a esta misma díada pero focalizando en quienes pertenecen a hogares en el estrato del 60% o menor de calificación socioeconómica declarada en el Registro Social de Hogares (RSH).

El programa cuenta con 3 componentes:

1) **Plan de Cuidados:** Su fin es producir una propuesta específica de intervención en el hogar, con apoyos y cuidados tanto para la PSDF como para el cuidador/a principal no remunerado. La propuesta se estructura y formaliza en un “Plan de Cuidados”, que pasa a constituir la guía de acción para la provisión de todos los servicios que se entregan en los componentes 2 y 3.

2) **Servicio de Atención Domiciliaria (SAD):** Su fin es dar una prestación complementaria a los cuidados sociales que otorga la familia o el cuidador/a principal, realizado por personal calificado, en el domicilio familiar, y que está dirigida a los hogares que son derivados desde la RLAC, en el marco de la ejecución del Plan de Cuidados. El servicio consiste en proveer al hogar de la selección, contratación y nivelación de conocimientos de un Asistente de Cuidados que asiste al hogar por un periodo acordado.

3) **Servicios Especializados (SSEE):** Consiste en poner a disposición de los hogares beneficiarios dos tipos generales de productos, servicios y especies, con un catálogo de 41 tipos de prestaciones y/o servicios especializados, que permiten prevenir la progresión de la dependencia, y promover la autonomía e independencia en las actividades de la vida diaria de PSDF y sus redes de apoyo. El componente busca articular la oferta pública existente en el nivel local, complementando dichos recursos para producir una atención oportuna y pertinente.

●El acceso a estos servicios es coordinado por las 22 Municipalidades que participan del PRLAC: Alto Hospicio, Arica, Copiapó, Calama, Los Vilos, La Calera, Rancagua, San Clemente, Cañete, Chillán, Coyhaique, Collipulli, Paillaco, Purranque, Natales, Pedro Aguirre Cerda, Talagante, Peñalolén, Santiago, Quinta Normal, Independencia y Recoleta.

●La Red Local Básica (RLB) se compone por actores institucionales municipales, de los cuales se espera una participación activa y estable en el tiempo, dado que son los que coordinan y/o ejecutan muchas de las acciones que facilitarán el acceso de la población a prestaciones garantizadas y preferentes del SNAC. Las unidades básicas que conforman la red se encuentran albergadas en la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) o en la Dirección de Desarrollo Social (DIDESO), según la estructura de cada municipio. Las municipalidades están encargadas de asignar distintos cargos administrativos, mediante el financiamiento que reciben del nivel central, con el fin de coordinar los distintos servicios con los que cuenta la política. Uno de los puestos que deben ser asignados es el de Coordinador de Servicios Especializados, quien está encargado de integrar las atenciones con otros servicios de la Red Local, conocer la oferta pública existente en el territorio, identificar a los actores de la red de SSEE y mantener comunicación constante con éstos.

●La población potencial calculada es de 672.006 personas con PSDF, mientras que la población objetivo es de 339.399 para personas con PSDF, mismas cifras para cuidadores/as.

Componente 3:

Servicios Especializados (SSEE). Consiste en poner a disposición de los hogares beneficiarios dos tipos generales de productos, servicios y especies, cuya apertura da cuenta de un catálogo que suma un total de 41 tipos de prestaciones y/o servicios especializados, que **permiten prevenir la progresión de la dependencia, y promover la autonomía e independencia en las actividades de la vida diaria en personas con dependencia y sus redes de apoyo.** En los primeros se encuentran actividades provistas por profesionales, técnicos y oficios que buscan satisfacer las necesidades del hogar, otorgando ayudas técnicas, adaptaciones funcionales a la vivienda, entre otras prestaciones. En los segundos, se dispone de un conjunto de objetos fungibles, tales como artículos de aseo, artículos de cuidado, equipamiento para la vivienda, alimento complementario e indumentaria, que apoyan y complementan las labores desarrolladas por los integrantes del equipo PRLAC durante la ejecución del programa en el territorio. La concepción original de este componente es de complementariedad con la oferta local existente, en particular de salud, aunque en la práctica se privilegia la oportunidad del servicio para los beneficiarios del programa, por lo cual no necesariamente se resguarda la articulación efectiva con dicha oferta pública. **La secuencia de producción del componente incluye: a) Diseño de orientaciones técnicas y modalidad de ejecución; b) Planificación del servicio; c) Ingreso al hogar; d) Evaluación y diagnóstico; f) Desarrollo de la prestación.**

Gasto de Producción por componentes. (Miles de \$2020. Periodo 2016/2019)

Componente	2016		2017		2018		2019	
Componente 1	83.563	34,48%	398.505	17,30%	710.547	20,77%	476.076	13,92%
Componente 2	49.278	20,34%	1.301.662	56,52%	1.688.296	49,35%	1.631.693	47,69%
Componente 3	109.479	45,15%	602.970	26,18%	1.022.336	29,88%	974.831	28,49%
Total	242.319	100%	2.303.137	100%	3.421.179	100%	3.082.600	100%

Fuente: Elaboración propia en base a antecedentes entregados por PTRAC en Anexo 5.

Servicios ofrecidos

Ámbito del Servicio	2017	2018	2019	Total
Cuidados Domiciliarios	8%	6%	5%	6%
Dispositivos de apoyo	75%	64%	52%	62%
Apoyos Sociales y/o comunitarios	17%	27%	40%	30%
Orientaciones e información	0%	1%	0%	0%
Gestión de trámites	0%	2%	3%	2%
Transferencias	0%	0%	0%	0%
Cuidados residenciales	0%	0%	0%	0%
Total	100%	100%	100%	100%
Nº promedio de servicios ofrecidos por hogar	2	9	8	5

Fuente: PRLAC, Fuente: Sistema Registro, Monitoreo, Derivación y Seguimiento al 20-01-2020, archivo Componente N°1_31012020.xls.

Diagnostico



cambios demográficos

reducción en el número de hijos

mayor participación laboral de las mujeres

cambios en los roles de género

una oferta casi exclusivamente en base a cuidadores informales

intervención del Estado incipiente

acelerado proceso de envejecimiento poblacional y el consecuente incremento esperado

en la demanda por servicios de cuidados

cambios socioculturales que dificultan la sustentabilidad de las estrategias de cuidados

tradicionales, basadas principalmente en la familia.

necesidad de contar con un sistema coordinado que permita dar respuestas a estas

demandas no cubiertas con eficacia y eficiencia, a lo largo del curso de vida.

feminización y precariedad laboral (informalidad)

pilotajes de sistema de cuidados

Actualmente existen más de 600 mil personas (mayores de 15 años) en el país que presentan algún grado de dependencia.

De éstos, cerca de un 60% corresponde a personas mayores de 65 años.

La prevalencia de la dependencia es mayor en mujeres que en hombres.

Si bien para la población total la distribución de la severidad de la dependencia (entre leve, moderada y severa) es equitativa, el porcentaje de personas con dependencia severa aumenta significativamente con la edad: por ejemplo, mientras el porcentaje de dependientes severos es menor a 20% entre los 45 y los 70 años, supera el 30% para los mayores de 80 años.



Teoría de Cambio

La construcción de un sistema de cuidados, al que concurren beneficiarios (familia), comunidad e instituciones (públicas y privadas), se implementa a través de un modelo de gestión basado en una red local articulada con una metodología de gestión de casos que se focaliza en tres áreas: Plan de Cuidados, Cuidados Domiciliarios y Servicios Especializados . Bajo estos parámetros, y atendiendo a un diseño conceptual básico, el PRLAC se ejecuta desarrollando un esquema operacional basado en experiencias previas.

Antecedentes importantes

- La estimación de costo por beneficiario del programa aún es imprecisa.
- Las PSDF son en mayor parte mujeres, alcanzando casi aproximadamente el 60% versus 40% de hombres. En los cuidadores la proporción aumenta al 80% o más de mujeres versus 19% de hombres.
- El 33% de los cuidadores/as son jefes/as de hogar, seguido por 19,3% cónyuges o parejas y 16,2% padre o madre, y 94,7% son no remunerados.
- El 86% del gasto del programa se destina al ítem “Transferencias”, el cual también registra la mayor variación entre 2016 y 2019. Estos recursos constituyen la transferencia de recursos desde el PRLAC a las municipalidades, que ejecutan los componentes a nivel local.
- Durante 2017, más de la mitad de los cuidadores del Programa realizaba tareas de cuidados por más de 12 horas al día; el 64% de los cuidadores presentaba algún nivel de sobrecarga (la que se define como un estado resultante de la acción de cuidar a una persona dependiente, que amenaza la salud física y mental del cuidador. Entre estos efectos se incluye el cansancio, estrés, signos de depresión, pérdida de vínculos sociales y económicos que generan una situación de vulnerabilidad, mayor morbilidad y mortalidad que en población comparable no sobrecargada)
- El personal profesional que es parte de la red local no siempre tiene contratos por 12 meses y en su mayoría se encuentran a honorarios.
- El listado de servicios especializados es inespecífico
- Interesante rol del Seremi en la articulación del Programa
- Servicios Especializados \$724.660 (gasto por diada) (MDSF,2021)
- Diadas atendidas: 3.013

El propósito de este programa ha evolucionado desde el año 2017 a la actualidad, en tres oportunidades, a saber:

1. Hogares con integrantes con dependencia y sus cuidadores/as acceden a oferta de servicios y prestaciones sociales en apoyos y cuidados de manera organizada acorde a sus necesidades (2017)
2. Personas en situación de dependencia moderada o severa, mantienen y/o mejoran el desarrollo de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. (2018)
3. La díada persona en situación dependencia funcional/cuidador principal disminuye su vulnerabilidad biopsicosocial posterior a la implementación del Programa.

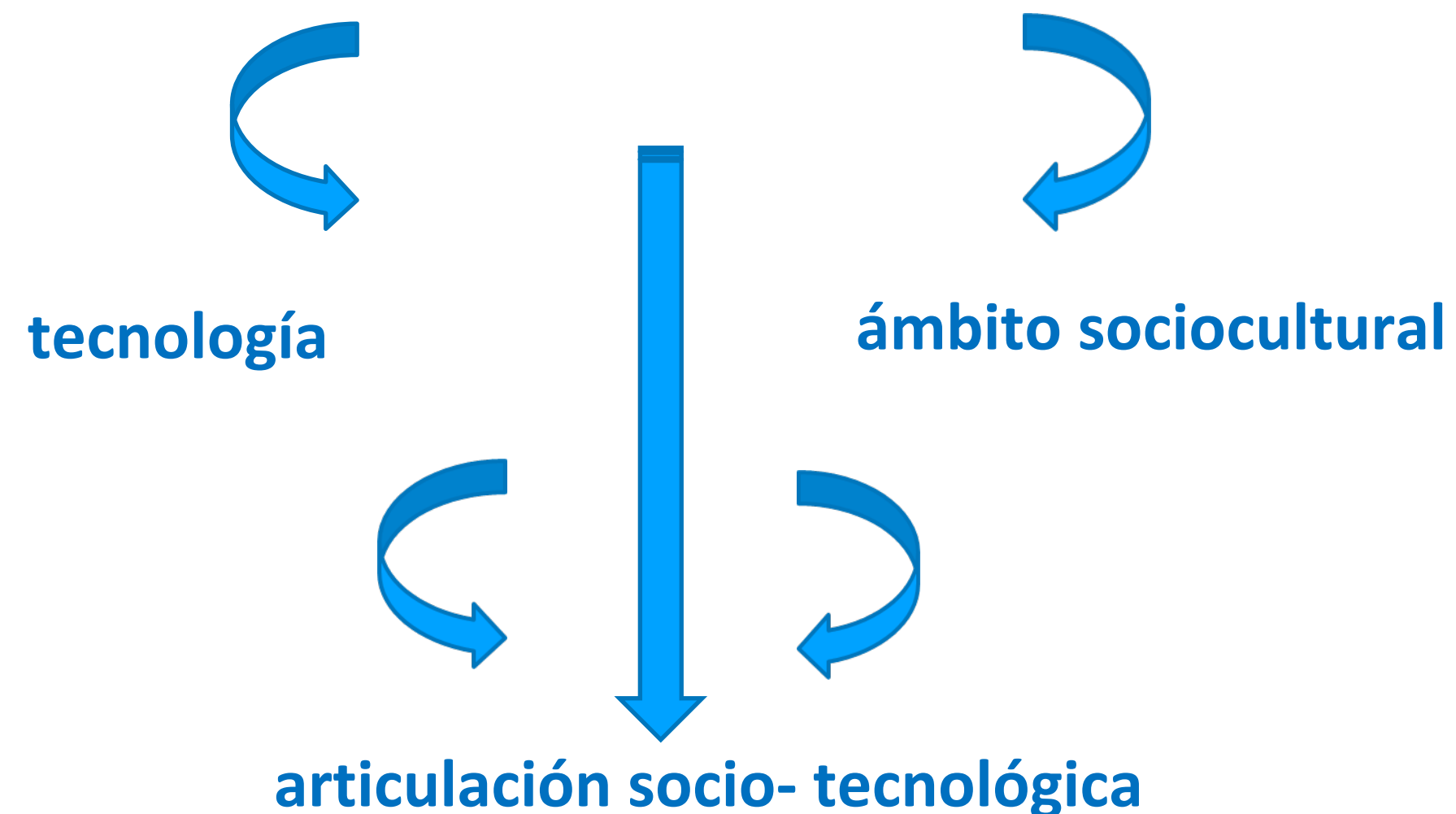
En este contexto, el uso de tecnologías representa una estrategia fundamental para la mejora de las condiciones para el cuidado de personas en situación de dependencia y aquellos que ejercen el cuidado, ya sea por el acceso a bienes y servicios, por el mejoramiento de las actividades básicas e instrumentales cotidianas y por la disminución de la vulnerabilidad biopsicosocial. Esto ocurre en dos sentidos, utilizando las tecnologías de la información y comunicación (Tics) y las tecnologías entendidas como facilitadores, potenciadores, incrementadores del bienestar en términos de cuidado (proporcionado y recibido).

Metodología

- La investigación propuso la realización de un estudio de caso de la Región Metropolitana, que permita comparar la experiencia de las diferentes municipalidades que son parte de la Red Local de Apoyo a los Cuidados. Se plantea el caso de la Región Metropolitana considerando que esta región cuenta con 7 municipalidades que implementan el programa, por lo que se podría observar la realidad que se vive en territorios similares y cercanos geográficamente. Esto permitiría también entregar orientaciones que permitan coordinar a los gobiernos locales, no solo a nivel nacional sino entre municipalidades de una misma región.
- Para la recolección de información, se establecieron diversos niveles que interactúan con la política: a) el nivel nacional, donde se identifica el Ministerio de Desarrollo Social y el Sistema Chile Cuida, junto con los funcionarios de éstas dependencias, b) el nivel local, con las municipalidades que implementan el programa y c) los usuarios del programa (cuidadores).
 - Entrevistas en profundidad a funcionarios de nivel central del Programa Red Local de apoyo a los Cuidados (Coordinador nacional de SSEE y otros cargos relevantes (SEREMI
 - Entrevistas en profundidad con Coordinadores de Servicios Especializados u otros funcionarios del programa, a nivel local (municipal)
 - Grupo focal con cuidadoras/es de Personas en Situación de Dependencia Funcional.
 - Entrevistas con expertos internacionales actores/miembros/investigadores del sistema de cuidados (Argentina y Uruguay).
- Se construyeron matrices de análisis de contenido con el fin de replantar, redefinir , reforzar aspectos que le den sustentabilidad al componente.

¿Qué es un componente socio-tecnológico en el cuidado?

El cuidado es la habilidad para crear y sostener las condiciones necesarias para nuestro bienestar individual y común a través de acciones específicas. **De lo individual a lo colectivo**, estas acciones son realizadas desde la persona en su autocuidado hasta el mundo, pasando por la diada del cuidado (dos personas involucradas en un proceso cercano e íntimo de cuidado cotidiano), la familia y amigos, la comunidad cercana y la sociedad de la que son parte. Estas acciones están orientadas a satisfacer necesidades de diferentes tipos (afectivas, psicológicas, fisiológicas, sociales, ecológicas, económicas, laborales, educativas, etc.) usando herramientas adecuadas a los contextos en que son realizadas.

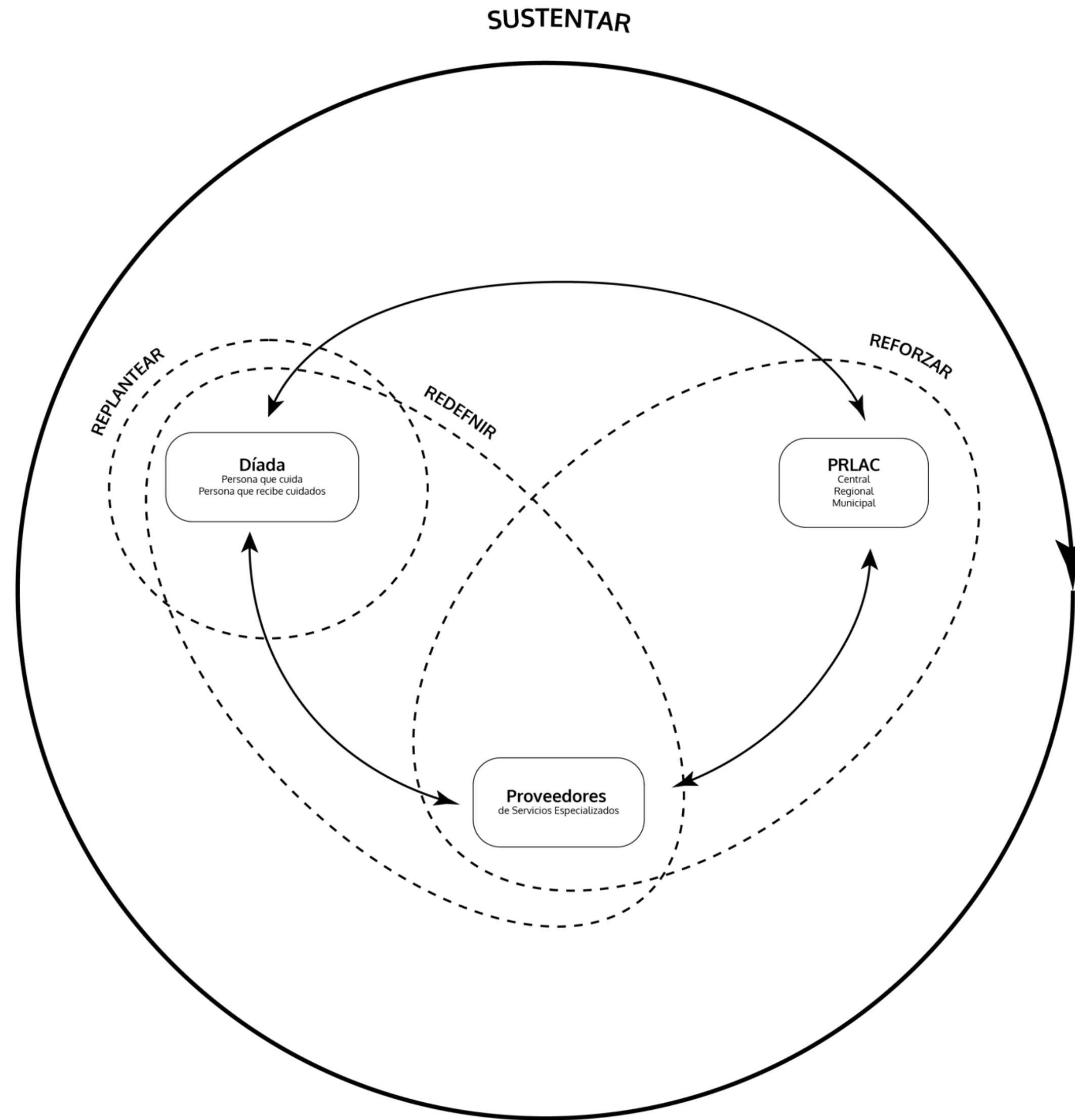


En general, las definiciones, los objetivos y las herramientas planteadas en la normativa respecto de SSEE parecieran ir adecuándose a los nuevos propósitos que asume el programa. Sin embargo, en la implementación se producen situaciones indeseadas que afectan al programa, en el ámbito socio-tecnológico. Estas situaciones se pueden agrupar en cinco tipos:

- 1) Enfoque en la persona que entrega cuidado: se proporcionan herramientas digitales para el trabajo y facilitación con cuidadoras y con menor frecuencia como apoyo a las personas en situación de dependencia.
- 2) Deriva de información: hay al menos dos registros paralelos de información respecto a las necesidades cubiertas y no cubiertas; estos registros no están coordinados.
- 3) Herramientas de registro poco eficientes: no se usa una plataforma digital centralizada para el reporte de actividades; se depende de hojas de cálculo engorrosas de usar y rellenar. Además, el reporte de actividades no ocurre a medida que estas se desarrollan sino cada tres meses, lo que implica falta de sincronización.
- 4) Desacople entre oferta y demanda: la plataforma existente no da cuenta de forma eficiente de la relación entre antecedentes de los beneficiarios y la oferta local de servicios disponible.
- 5) Definiciones difusas: en la práctica el concepto de SSEE es amplio y se presta para la solicitud de servicios que, si bien pueden ser necesarios, no se relacionan con el objetivo de las intervenciones.

Abordar las condiciones descritas requiere la **construcción de un ecosistema que permita la articulación socio-tecnológica entre beneficiarios, funcionarios del PRLAC, municipalidades y proveedores de servicios**. Este ecosistema debería permitir y fomentar:

- la acumulación de conocimiento respecto a los beneficiarios que sea relevante para mantener y mejorar la oferta de servicios especializados;
- la acumulación de conocimiento respecto a proveedores que sea relevante para responder a la demanda de servicios especializados;
- la integración del conocimiento acumulado en un sistema de gestión unificado para facilitar la interacción entre todos los niveles del PRLAC;
- la participación de beneficiarios en la búsqueda y selección de proveedores;
- la asociatividad a nivel de beneficiarios o proveedores;
- disminución de labores duplicadas para los encargados del programa.

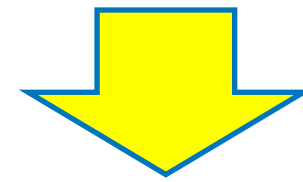


La Propuesta:

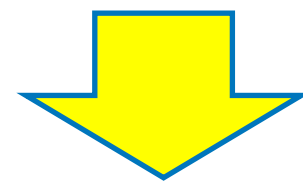
replantear,
reforzar,
redefinir y
sustentar.

Replantear el ámbito de intervención

- Debido a la pandemia, el foco de la intervención se ha ido desplazando desde la persona en dependencia funcional a la persona que entrega cuidado. Esto quiere decir que la oferta de servicios también se ha ido desplazando hacia servicios orientados a las cuidadoras. Por otro lado, también ha ocurrido un tránsito hacia lo digital en la relación con la diada, en detrimento de otro tipo de herramientas.



- Equilibrio de los SSEE entre las necesidades de las personas en situación de dependencia sus cuidadores(as)



- Modelo de Calidad de Vida y Apoyos [MOCA] (Verdugo, M., Schalock, R., y Sánchez, L., 2021). El modelo integra tres catalizadores críticos que provocan cambios positivos en la vida de las personas: las conexiones, las interacciones y las condiciones facilitadoras.
 - Las conexiones se refieren a las que una persona o una familia tienen con otras personas, en las cuales las redes sociales y la tecnología brindan oportunidades para mejorar el bienestar y la calidad de vida.
 - Las interacciones que resultan de estas conexiones proporcionan los sistemas de apoyo que facilitan el funcionamiento, los intereses y el bienestar personal.
 - Las condiciones facilitadoras, que son básicas tanto para las conexiones como para las interacciones, se basan en el principio de desarrollo de oportunidades y en la provisión de apoyos basados en valores.

Calidad de vida y apoyos

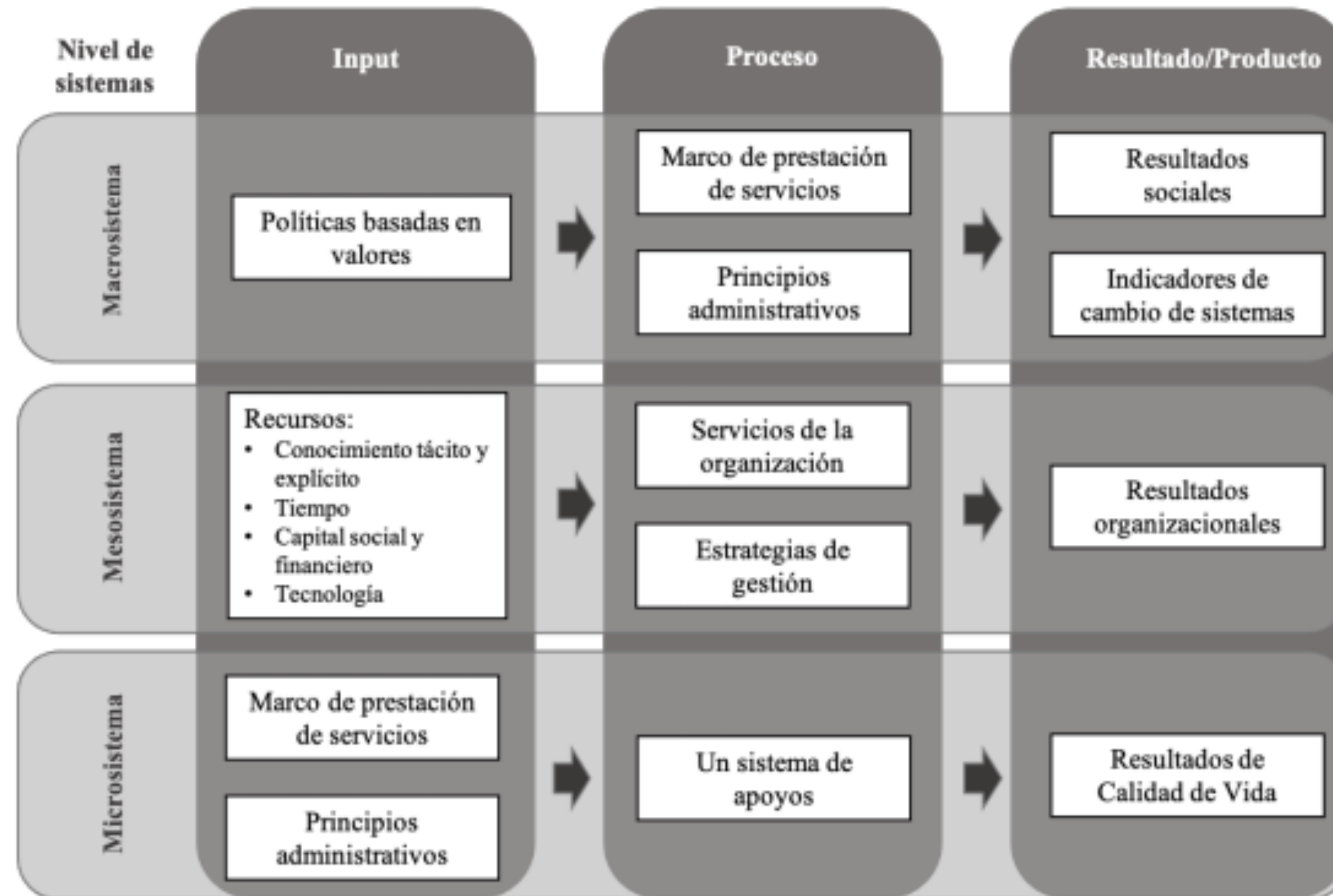
- **Principios de conceptualización:** la calidad de vida es multidimensional y está influenciada por factores personales y ambientales y su interacción; tiene las mismas dimensiones para todas las personas; tiene componentes subjetivos y objetivos; y se ve favorecida por la autodeterminación, los recursos, el propósito de la vida y el sentido de pertenencia.
- **Principios de medición:** la medición en la calidad de vida implica el grado en que las personas tienen experiencias de vida que valoran; refleja los dominios que contribuyen a una vida plena e interconectada; considera los contextos de los entornos físicos, sociales y culturales que son importantes para las personas; e incluye medidas de experiencias tanto comunes como únicas de las personas.
- **Principios de aplicación:** la aplicación del concepto de calidad de vida sirve para mejorar el bienestar personal con respecto al contexto cultural de cada uno, debe basarse en **evidencias y los principios de calidad de vida deben ser la base de las intervenciones y los apoyos**, así como ocupar un lugar destacado en la educación y la formación de los profesionales.

- **Los apoyos genéricos** son aquellos que están ampliamente disponibles para la población en general, incluidos los apoyos naturales, tecnología, prótesis, oportunidades de aprendizaje de por vida, adaptaciones razonables, dignidad y respeto, y fortalezas o activos personales.
- **Los apoyos especializados** son intervenciones, estrategias y terapias profesionales.

Las condiciones que facilitan el apoyo incluyen:

- comprender las necesidades de apoyo de la persona;
- el compromiso de abordar las necesidades de apoyo de la persona y mejorar sus metas personales;
- la disponibilidad y accesibilidad de los apoyos;
- el conocimiento de los elementos de los sistemas de apoyo;
- proveedores de apoyo competentes y con experiencia, consistencia y estabilidad en la prestación de apoyos, y coordinación y gestión de apoyo apropiadas.

Sistema de Apoyos alineado con la calidad de vida



Reforzar la gestión del programa

- Las dificultades en el flujo de información de gestión del programa requieren una solución integrada que permita mejorar la plataforma digital existente para agilizar la entrega de información sobre actividades, unificar registro de necesidades cubiertas y no cubiertas, incluir registro de oferta local actualizado, y aclarar el rol de las municipalidades en la implementación del programa. Esta solución puede pasar por terminar de implementar la plataforma existente o diseñar un sistema nuevo.
- En cualquier caso, es importante que en este proceso estén involucrados todos los actores que participan del programa, es decir, beneficiarios, encargados del programa, proveedores de servicios, y municipalidades. Esto es necesario para garantizar que el sistema resultante satisfaga las necesidades y requerimientos de cada parte y permita la circulación y acumulación de conocimiento relevante para la gestión.
- la definición de necesidades, la selección de funcionalidades, las pruebas de uso y el diseño de reportes debe construirse de forma conjunta, con los actores relevantes. Por otro lado, dado el dinamismo de las prácticas y necesidades a nivel local, se recomienda el uso de metodologías de implementación de software que permitan la integración continua de funcionalidades y correcciones a la plataforma.

Redefinir la relación con los proveedores de servicios

- Es importante que la relación entre beneficiarios y proveedores de servicios esté mediada por los encargados locales a través de un sistema que permita alinear la definición de SSEE con la oferta local y las necesidades de los beneficiarios para crear un ciclo virtuoso apoyado por una plataforma de gestión adecuado.
- Paquetes de servicios diseñados a partir de los perfiles de diadas puedan ser entregados desde de la oferta local y evaluados en función del impacto en la calidad de vida de los beneficiarios. Esta información debiese alimentar un registro de proveedores que permita la búsqueda, selección, evaluación y asignación de servicios y apoyos a los beneficiarios en función de la calidad de los proveedores.
- Búsqueda y selección de proveedores. La plataforma debería permitir la sugerencia de proveedores por parte de los beneficiarios. Seguir estas sugerencias apoyaría la labor de los encargados locales en la gestión de la lista de proveedores y crearía las condiciones para una gestión transparente y proba de los recursos. Además, el acceso a una lista pública integrada de proveedores fomentaría la asociatividad entre ellos para facilitar responder a las demandas de los beneficiarios, lo que extendería las posibilidades de respuesta del programa. Esto también permitiría la asociatividad con **start up que se enfocaran en cuidados e impacto en la calidad de vida de la diada.**

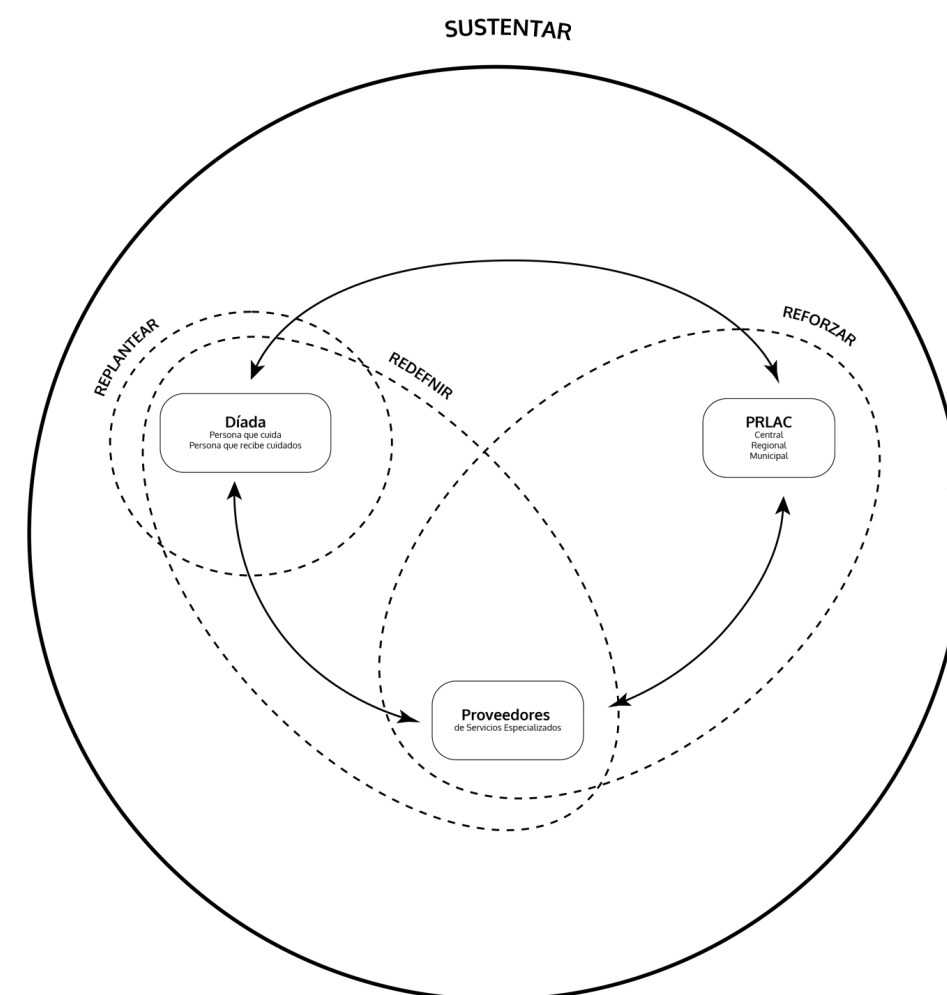
Las diferentes opciones presentadas frente al manejo de proveedores de servicios, bienes y prestaciones, así como a la consolidación de paquetes de beneficios en especies o en dinero en efectivo es una discusión abierta actualmente en los sistemas de cuidados, incluso en aquellos revisados para esta propuesta (Villalobos Dintrans ,2019). La literatura actual plantea que el equilibrio entre cobertura y sostenibilidad es crucial. Ella se obtiene haciendo una combinación eficiente entre disponibilidad de recursos, infraestructura (tecnológica), capacidad de los proveedores, las necesidades de la diada y el modelo de intervención del programa (Brodsky y Clarfield, 2008; Villalobos Dintrans ,2019).

Enfoque del ecosistema:

- Se requiere un ecosistema para el Programa y en particular para el desarrollo del componente 3 que permita:
 - Información digital interconectada relacionada con cuidadores y cuidados. Registros que funcionen como conocimiento acumulado (socio-tecnología de cuidados).
 - Sistema de provisión y apoyo de cuidadores especializados (asociatividad-autogestión). Experiencia de Incubadoras de Cooperativas de Cuidados.
 - Reconocimiento de la labor de cuidado como un trabajo remunerado, que requiere un mínimo de habilitación socio-tecnológica. Subsidios/Compra del Estado
 - Gestión y administración del sistema de personal del Programa que le sustentabilidad al mismo
 - Redefinición de la socio-tecnología al interior del componente y el Programa. Beneficios y servicios con pertinencia cultural, territorial, de género entre otras.

Sustentar el ecosistema de SSEE

- Las acciones anteriores están orientadas al monitoreo constante del programa en función del acceso a información confiable, actualizada y relevante que permita la reevaluación dinámica de los planes de intervención, las necesidades de los beneficiarios, la oferta de los proveedores, y la evaluación del impacto en la calidad de vida de los beneficiarios.
- La articulación socio tecnológica del programa permitiría sustentar un ecosistema de servicios especializados mediante el establecimiento de un ciclo virtuoso entre las acciones de los encargados locales, el seguimiento a nivel regional y central, los servicios y apoyos prestados por los proveedores, y la respuesta de los beneficiarios.





PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE